



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 16 de diciembre del 2022, dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, a los artículos del 57 al 62 de su Reglamento, así como al numeral VII de las bases de licitación; se reunieron en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Allende número 65 del sector centro de esta misma ciudad, los servidores públicos, licitantes e invitados, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas correspondiente a la Licitación Pública Presencial MC-C.A.A.C.S. N15/2022 relativa a:

Contratación del servicio de **POLIZAS DE SEGURO DE COBERTURA AMPLIA, DAÑOS A TERCEROS y DAÑOS A TERCEROS EQUIPO CONTRATISTA** para el parque vehicular de este Municipio, solicitadas por Oficialía Mayor a través del Departamento de Recursos Materiales para el periodo contado a partir de las 12:00 horas del día 31 de diciembre de 2022 y hasta las 12:00 horas del día 31 de diciembre de 2023.

De conformidad con el Artículo 59 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el acto es presidido por el C.P. Heriberto González Andujo, en su calidad de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, quien en presencia de los integrantes del mismo, los licitantes, el área requirente de los bienes e invitados, paso lista de asistencia y procedió de inmediato con la reunión, dando lectura a los puntos siguientes:

I. Aspectos generales.

1. El proceso de apertura de propuestas se realizará en dos etapas según se establece en el numeral VII tercer párrafo de las bases de la licitación.
2. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el numeral VI primer párrafo de las bases de licitación, se efectúa el registro de los participantes en el procedimiento, haciéndose constar que se presentaron las empresas siguientes:

NOMBRE O DEMONIMACIÓN RAZÓN SOCIAL	REPRESENTADA POR
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	C. Brenda Analí Hernández Morales
Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	Lic. Luis Humberto Carmona González
Seguros Afirme, S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero	Lic. Adolfo Hernández Aquino
HDI Seguros, S.A. de C.V.	C. Mario Cortes Ramírez



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

3. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y al numeral VI segundo párrafo de las bases de licitación, se procede por parte de la convocante a recibir los sobres cerrados que presentan los licitantes y que contienen las propuestas técnicas y económicas.

4. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y al numeral VII tercer párrafo de las bases de licitación, se procede por parte de la convocante a aperturar los sobres que contienen las propuestas técnicas, realizando una revisión cuantitativa de las mismas y verificando que éstas cumplan con los requisitos solicitados.

REVISIÓN A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

NOMBRE, DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL	OBSERVACIONES A LA PROPUESTA TÉCNICA
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58, 59, 63 Y 64 de su reglamento y a los numerales XI inciso A) y XII de las bases de licitación, se acepta su propuesta técnica para su revisión a detalle.
Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58, 59, 63 Y 64 de su reglamento y a los numerales XI inciso A) y XII de las bases de licitación, se acepta su propuesta técnica para su revisión a detalle.
Seguros Afirme, S.A. de C.V. Grupo Financiero Afirme.	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

	Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58, 59, 63 Y 64 de su reglamento y a los numerales XI inciso A) y XII de las bases de licitación, se acepta su propuesta técnica para su revisión a detalle.
HDI Seguros, S.A. de C.V.	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58, 59, 63 Y 64 de su reglamento y a los numerales XI inciso A) y XII de las bases de licitación, se acepta su propuesta técnica para su revisión a detalle.

Concluida la revisión de la documentación de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, se hace constar en este mismo acto, que se realiza la devolución de los documentos originales que fueron presentados, una vez que se realizó el cotejo correspondiente con las copias simples de los mismos, ya que dichas copias permanecerán en poder de la convocante.

Una vez realizada la revisión cuantitativa de los documentos que integran las propuestas técnicas aperturadas, mismas que han sido firmadas por los licitantes y los integrantes del comité de adquisiciones presentes en el procedimiento de conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se da por concluida esta primera etapa.

Acto seguido, se da inicio con la **segunda etapa** del procedimiento, aperturando los sobres que contienen las **propuestas económicas** de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas para revisión a detalle en la primera etapa.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 61 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se manifestarán los importes de las propuestas económicas presentadas y de igual forma se manifestará si éstas son desechadas indicando las causas.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N15/2022.
 Contratación de Pólizas de Seguros 2023.

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

Empresa: Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

PARTIDA	CANT. DE VEHICULOS	DESCRIPCION DE LA COBERTURA	IMPORTE	OBSERVACION
1	211	Póliza de cobertura amplia 2023	\$1,311,484.11	Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58, 59, 63 Y 64 de su reglamento y a los numerales XI inciso B) y XII de las bases de licitación, se acepta su propuesta económica para su revisión a detalle.
2	198	Póliza de daños a terceros 2023	\$700,235.33	
3	50	Póliza equipo contratista 2023	\$208,773.00	
		Prima neta	\$2,220,492.47	
		Derecho de póliza	\$192,780.00	
		16% I.V.A.	\$386,123.59	
		Prima total	\$2,799,396.06	

Empresa: Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa

PARTIDA	CANT. DE VEHICULOS	DESCRIPCION DE LA COBERTURA	IMPORTE	OBSERVACION
1	211	Póliza de cobertura amplia 2023	\$809,290.41	Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58, 59, 63 Y 64 de su reglamento y a los numerales XI inciso B) y XII de las bases de licitación, se acepta su propuesta económica para su revisión a detalle.
2	198	Póliza de daños a terceros 2023	\$575,938.23	
3	50	Póliza equipo contratista 2023	\$124,310.34	
		Prima neta	\$1,509,538.98	
		Derecho de póliza	\$148,150.00	
		16% I.V.A.	\$265,230.231	
		Prima total	\$1,922,919.21	



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N15/2022.
Contratación de Pólizas de Seguros 2023.

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

Empresa: Seguros Afirme, S.A. de C.V. Grupo Financiero Afirme.

PARTIDA	CANT. DE VEHICULOS	DESCRIPCION DE LA COBERTURA	IMPORTE	OBSERVACION
1	211	Póliza de cobertura amplia 2023	\$1,830,443.43	Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58, 59, 63 Y 64 de su reglamento y a los numerales XI inciso B) y XII de las bases de licitación, se acepta su propuesta económica para su revisión a detalle.
2	198	Póliza de daños a terceros 2023	\$1,053,249.69	
3	50	Póliza equipo contratista 2023	\$45,000.00	
		Prima neta	\$2,928,693.12	
		Derecho de póliza	\$226,450.00	
		16% I.V.A.	\$504,822.89	
		Prima total	\$3,659,966.01	

Empresa: HDI Seguros, S.A. de C.V.

PARTIDA	CANT. DE VEHICULOS	DESCRIPCION DE LA COBERTURA	IMPORTE	OBSERVACION
1	211	Póliza de cobertura amplia 2023	\$803,824.56	Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58, 59, 63 Y 64 de su reglamento y a los numerales XI inciso B) y XII de las bases de licitación, se acepta su propuesta económica para su revisión a detalle.
2	198	Póliza de daños a terceros 2023	\$775,737.78	
3	50	Póliza equipo contratista 2023	\$0.00	
		Prima neta	\$1,579,562.34	
		Derecho de póliza	\$184,050.00	
		16% I.V.A.	\$282,177.97	
		Prima total	\$2,045,790.31	

Una vez realizado por parte de la convocante y el área requirente del servicio, la revisión cuantitativa de los documentos que integran las propuestas económicas aperturadas, mismas que han sido rubricadas por los participantes en el acto, se da por terminada esta segunda etapa.



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

4. fecha y hora de fallo.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se dispone la fecha y la hora para la emisión del fallo del presente acto, el cual se les dará a conocer el día **22 de diciembre de 2022 a las 13:00** horas en la Sala de Junta de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Auditorio de Las Tres Culturas, sito en Avenida Allende número 65 del sector centro de esta Ciudad de Cuauhtémoc, Chihuahua.

5. Cierre y firma del acta.

Leída que fue la presente acta, se cierra a las 11:21 horas del mismo día que lleva por fecha, firmándose en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, para constancia y a fin de surta todos los efectos legales a que haya lugar.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua.


C.P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios
del Municipio


Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez
Regidora Presidente de la
Comisión de Hacienda


C. Ignacio Malaxechevarría González
Regidor Presidente de la
Comisión de Economía


Lic. Heidi Priscila Ortiz Uribe
Jefa del Departamento de
Recursos Materiales



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

C.P. Yuridia Lizeth Loya Borunda
En Representación de
Síndicatura Municipal
Observadora

Lic. Elida Mingura Álvarez
En representación de
Secretaría Municipal
Área Jurídica

POR LOS LICITANTES

Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
C. Brenda Analí Hernández Morales
Representante

Seguros Inbursa, S. A.
Grupo Financiero Inbursa
Lic. Luis Humberto Carmona González
Representante

Seguros Afirme, S.A. de C.V.
Grupo Financiero Afirme
Lic. Adolfo Hernández Aquino
Representante

No se presento

Seguros Sura, S.A. de C.V.
Lic. Deyanira Rey Guillén
Representante

No se presento

Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
C. Carlos Medrano Romero
Representante

HDI Seguros, S.A. de C.V.
Lic. Mario Cortes Ramírez
Representante

-----FIN DEL ACTA-----